

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

12652 *Real Decreto 1028/2010, de 5 de agosto, por el que se nombra Vocal del Tribunal Económico Administrativo Central a don Rafael Suárez-Llanos Rovira.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.2 del Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, a propuesta de la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de julio de 2010,

Vengo en nombrar como Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Rafael Suárez-Llanos Rovira.

Dado en Madrid, el 5 de agosto de 2010.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta Segunda del Gobierno
y Ministra de Economía y Hacienda,
ELENA SALGADO MÉNDEZ